



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 1

Citar este número al responder:

0713-941982019

**AVISO**  
**A QUIEN PUEDA INTERESAR**

En atención a la denuncia radicada en la CVC No. 941982019, cuyo contenido dice "*En las madrugadas sale de uno de los hornos de la empresa Sidoc, ubicado en la carrera 37 No. 12ª-63, Yumbo, Bermejál, una columna de humo metálico que está afectando esta zona...*". y dado que la mencionada denuncia es anónima, se procede a publicar la actuación respectiva en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente, ubicada en la carrera 56 No.11-36 Piso 4 Edificio CVC.

**HACE SABER:**

En respuesta a la denuncia se informa que la CVC en el marco del seguimiento al cumplimiento de las obligaciones respecto a los permisos de emisiones atmosféricas otorgado a la empresa SIDOC S.A., se verificara las condiciones de las fuentes generadoras de emisiones fijas y fugitivas y de acuerdo a los resultados se realizarán los requerimientos a que haya lugar.

**FIJACIÓN:** Para que se surtan los efectos legales de notificación se fija el presente Aviso en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente, por el término de diez (10) días hábiles, el nueve (9) de enero de 2020 a las 8:00 a.m.

*Adriana P. Ramirez.*

ADRIANA PATRICIA RAMIREZ DELGADO

Coordinadora Unidad de Gestión Cuenca Arroyohondo, Yumbo, Mulaló y Vijes  
Dirección Ambiental Regional Suroccidente

**AVISO**  
**QUIEN PUEDA INTERESAR**

**DESEFIJACIÓN:** La suscrita Coordinadora de la Unidad de Gestión Cuenca Arroyohondo, Yumbo, Mulaló y Vijes de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente, deja constancia que el presente aviso permaneció fijado en la cartelera de este despacho, desde el día 9 de enero hasta el día 23 de enero de 2020 siendo las 5:00 p.m., por lo tanto, se encuentran surtidos los efectos legales de la notificación, correspondientes a la respuesta de la denuncia radicada en CVC con el No. 941982019.

*Adriana P. Ramirez.*

ADRIANA PATRICIA RAMIREZ DELGADO

Coordinadora Unidad de Gestión Cuenca Arroyohondo, Yumbo, Mulaló y Vijes  
Dirección Ambiental Regional Suroccidente

Elaboró: Marleni Marín Ocampo - Técnico Operativo - DAR Suroccidente

Archivo: Expediente: 0713-017-2019 - Derechos de petición.

Carrera 56 11-36  
Santiago de Cali, Valle del Cauca  
PBX: 620 66 00 – 3181700  
Linea verde: 018000933093  
[atencionalusuario@cvc.gov.co](mailto:atencionalusuario@cvc.gov.co)  
[www.cvc.gov.co](http://www.cvc.gov.co)

Versión: 08 – Fecha de aplicación: 2017/12/11

No se deben realizar modificaciones en el formato  
Grupo Gestión Ambiental y Calidad

COD: FT.0710.02

